

INFORME DE AUDITORÍA DE SEGUIMIENTO AL INVENTARIO DE
MEDICAMENTOS Y/O DISPOSITIVOS MÉDICOS E INSUMOS JUNIO 2025

E.S.E SALUD DEL TUNDAMA.

ANDREA LILIANA ARIAS PERDOMO

Gerente

E.S.E SALUD DEL TUNDAMA

Líder del subproceso de Farmacia.

ESE Salud del Tundama

ANDRÉS JULIÁN ALFONSO PÉREZ

Asesor Oficina Control Interno

Edición

JUNIO 2025

INFORME DE AUDITORÍA DE SEGUIMIENTO AL INVENTARIO DE MEDICAMENTOS Y/O DISPOSITIVOS MÉDICOS E INSUMOS PERIODO ENERO-JUNIO 2025.

1. OBJETIVO

Garantizar el efectivo seguimiento al cumplimiento a los procedimientos que tienen relación con la realización del inventario de medicamentos y/o dispositivos médicos e insumos. de la ESE Salud del Tundama durante la vigencia 2025 (-ENERO-JUNIO), por parte del servicio de farmacia y su equipo de regentes.

2. ALCANCE

Producto del desarrollo de este informe de inventario de medicamentos y/o dispositivos médicos e insumos se pretende evidenciar las cantidades sobrantes y faltantes encontradas y proporcionar las correspondientes acciones de mejora y/o recomendaciones.

3. PROCESOS INVOLUCRADOS

Gestión Gerencial, Macroproceso misional, proceso Apoyo Diagnostico y Terapéutico proceso de gestión financiera y proceso de farmacia.

4. SOPORTES

Decreto 1499 de 2017 ARTÍCULO 2.2.23.1. Articulación del Sistema de Gestión con los Sistemas de Control Interno. Decreto 943 de 2014 Por el cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno (MECI). ARTÍCULO 2.2.21.5.3 De las oficinas de control interno. Las Unidades u Oficinas de Control Interno o quien haga sus veces desarrollarán su labor a través de los siguientes roles: liderazgo estratégico; enfoque hacia la prevención, evaluación de la gestión del riesgo, evaluación y seguimiento, relación con entes externos de control. Procedimiento MADTFp13-173 versión 3, 10/04/2023 Manejo inventario de medicamentos y/o dispositivos médicos.

5. DESARROLLO

El día 5 de junio de 2025 siendo las 8:00 a.m. se inician conteos de medicamentos y dispositivos médicos ubicados en el área de almacenamiento y bodega del Servicio Farmacéutico las regentes Tatiana Velásquez, Carolina Guio, La química Farmacéutica Mary Luz Casallas Pinilla en presencia de la Contadora de la Institución Flor Elva Alfonso Amado, y el Asesor de Control Interno Andrés Julián Alfonso Pérez, apoyo financiero Margaret Vergara Tobo.

El día 6 de junio de 2025 se realizan los conteos de los medicamentos y dispositivos médicos almacenados en el área de dispensación a partir de las 5:00 p.m.; dichos con conteos se ejecutan por parte de todo el personal del Servicio Farmacéutico, apoyo financiero bajo el control del Dr. Andrés Julián Alfonso Asesor de Control Interno.

Los conteos se realizaron por duplicado, primer y segundo conteo, una vez terminado se verificaban los conteos y en caso de diferencia se realizaba un tercer conteo en los productos que no coincidiera el conteo por cada una de las bodegas.

Sobre las 5:40 p.m. control interno realiza seguimiento al proceso de los conteos verificando que no se presentan novedades.

Los conteos terminaron el 6 de junio a las 6:47 se realiza verificación de primer y segundo conteo, y se da informe al Asesor de control interno, terminando de la toma física del inventario a las 7: 00 de la noche.

Una vez terminados los dos conteos establecidos se procede a realizar revisión (CRUCE) de cada uno de los ítems registrados con el fin de establecer sobrantes y faltantes versus existencias registradas en software ASIS.

Los resultados del inventario físico se presentan a continuación:

5.1 Medicamentos con unidades faltantes respecto al sistema:

Se presenta a continuación la relación de faltantes del inventario realizado correspondiente a las diferencias frente al inventario registrado en el Software ASIS los días 5 y 6 de junio de 2025.

Tabla N°1 Faltantes frente al sistema.

Ítem	Descripción	EXISTENCIA S SISTEMAS	EXISTENCIA S FISICAS	DIFERENCIA S	OBSERVACIONES
1	ACIDO ASCORBICO (VITAMINA C) (BLISTER 10 UND) TABLETA 500 mg	2290	2260	-30	
2	HIDROCLOROTIAZID A + LOSARTAN TABLETA 25 MG + 100 MG	1379	1350	-29	Se realiza verificación encontrando error en digitación se digito solamente una tableta y se debían facturar 30 el 6 de junio paciente María Elena Ramos Cruz se anexa soporte, se corrige la facturación
3	LORATADINA JARABE 5MG/5ML	16	15	-1	
4	METIMAZOL (BLISTER 10 UND) TABLETA NO CUBIERTA 5MG	1340	1290	-50	Se encuentra soporte de préstamo al Hospital Regional de Duitama, se adjunta Carta
5	ROXICAINA- LIDOCAINA SOLUCION INYECTABLE 2%X50ML	23	13	-10	Producto que se encontraba próxima fecha de vencimiento se envió al Hospital San Rafael de Tunja para Rotación ya salió, pero al hospital aun no les ha llegado producto para devolverlo con nueva fecha.

De un total de 296 productos 2 productos presentan una diferencia negativa con respecto a las existencias en software ASIS, estos faltantes suman un total de cuatro mil ochocientos cuarenta pesos (\$4.840) de un total de setenta y dos millones novecientos sesenta y dos mil trescientos un peso (\$72'962.301) equivalente a un 0.0066%.

Estos faltantes se pudieron haber presentado por errores humanos en la digitación donde también influye la alta demanda de usuarios en el servicio.

5.2 Medicamentos con unidades sobrantes respecto al sistema:

Tabla N°2 Sobrantes frente al sistema

Item	Descripción	EXISTENCIAS SISTEMAS	EXISTENCIAS FISICAS	DIFERENCIAS	OBSERVACIONES
1	CLORFENIRAMIN A MALEATO (BLISTER 10 UND) TABLETA 4 mg	518	520	2	Error de digitación paciente Rosa Amelia Riaño de infante del día 5 de junio eran dos jarabes se digito dos tabletas.
2	DICLOFENACO SODICO (BLISTER 10 UND) TABLETA 50MG	1040	1070	30	
3	FLUCONAZOL (BLISTER 7 UND) CAPSULA 200 mg	255	256	1	
4	LORATADINA (BLISTER 10 UND) TABLETA 10 MG	2620	2670	50	
5	NITROFURANTOINA (BLISTER 40 UND) CAPSULA 50 MG	-35	0	35	Es producto que este negativo en el sistema ASIS, ya se había reportado a sistemas varias veces.
6	RETINOICO ACIDO LOCION 0.05%X60ML	2	3	1	

Teniendo en cuenta el producto que viene en negativo que ya se tenía reportado a Sistemas el total de sobrantes son los siguientes:

Item	Descripción	EXISTENCIAS SISTEMAS	EXISTENCIAS FISICAS	DIFERENCIAS	valor diferencia 6 de junio de 2025
1	CLORFENIRAMIN A MALEATO (BLISTER 10 UND) TABLETA 4 mg	518	520	2	66

2	DICLOFENACO SODICO (BLISTER 10 UND) TABLETA 50MG	1040	1070	30	1320
3	FLUCONAZOL (BLISTER 7 UND) CAPSULA 200 mg	255	256	1	329
4	LORATADINA (BLISTER 10 UND) TABLETA 10 MG	2620	2670	50	1950
5	RETINOICO ACIDO LOCION 0.05%X60ML	2	3	1	18466
				Total	22.131

De un total de 296 productos 5 productos presentan una diferencia POSITIVA con respecto a las existencias en software ASIS, estos sobrantes suman un total de veintidós mil ciento treinta y un pesos moneda corrientes (\$22.131) de un total de setenta y dos millones novecientos sesenta y dos mil trescientos un pesos moneda corriente (\$72'962.301) reportados por ASIS para esta fecha, equivalente a un equivalente a un 0.030%.

De los sobrantes anteriores 1 ítems se identificó que corresponde a error de digitación paciente Rosa Amelia Riaño de infante del día 5 de junio eran dos jarabes se digitó dos tabletas de Clorfenamina. De los otros sobrantes no se pudieron identificar donde se generó la diferencia, pero se pudieron presentar por errores de digitación en los meses anteriores.

6. HALLAZGOS Y/O RECOMENDACIONES.

1. En virtud a que el valor de los faltantes de la Tabla 1. y 2 del presente informe no superan la suma de 10 S.M.D.L.V. establecido en el procedimiento denominado saldo de inventarios, insumos y farmacia MADTFp13-173, se recomienda al comité de sostenibilidad del sistema contable acatar lo establecido en el mismo y discutir el ajuste y pago de faltantes y lo concerniente a sobrantes en el sistema, en caso de aprobación se recomienda realizar la resolución de ajuste acorde al procedimiento AGFp10-190 “saldos de inventarios, insumos y farmacia” y notificarla al líder de sistemas de la información para los ajustes del sistema ASIS correspondientes.

2. Acatando una de las recomendaciones de la líder de farmacia, fortalecer los conteos periódicos de los medicamentos y/o Dispositivos médicos, por parte de cada colaborador del servicio farmacéutico, generando así un control a las posibles desviaciones en cantidades frente al sistema.
3. Recomendar para el siguiente inventario que se realice la pieza publicitaria o de comunicación, donde se informan las fechas del inventario en redes sociales, página web, carteleras internas. La cual no se evidenció en el presente inventario.
4. Solicitar a sistemas que realice la verificación y corrección en los valores negativos que se presentan y evitar que se sigan presentando estos valores.
5. Presentar informe de inventarios mensual acorde a como se establece en el procedimiento denominado “saldo de inventarios, insumos y farmacia MGFp-10-190”.
6. Se recomienda, acatar, revisar y actualizar el procedimiento [AGFp10-190SALDO DE INVENTARIO INSUMOS Y FARMACIA](#) cuya versión última refiere al año 2019 y realizar los cambios o ajustes legales o administrativos a que haya lugar.
7. Verificar por parte del líder de farmacia en compañía del líder de gestión del riesgo el poder incluir un riesgo tener exceso de inventario o sobre pedidos de medicamentos que por el mismo motivo puedan dar lugar al vencimiento de los mismos.
8. Dentro del proceso de inventario MADTFp13-173 definir el concepto de nivel máximo de todo tipo de medicamentos “esenciales, no esenciales, vitales”.
9. Se sugiere, delimitar a través de un procedimiento, de encontrarse legalmente viable, el préstamo o intercambio de medicamentos.

7. CONCLUSIONES

1. Se dio cumplimiento a la realización de inventario en debida forma, sin que se registrasen valores significativos, los cuales por procedimiento pueden ser debatidos y ajustados.

2. Se mostraron mejores niveles de adherencia al procedimiento MADTFp13-173 de inventario.
3. Sigue siendo necesario que en el sistema ASIS

Atentamente,



ANDRÉS JULIÁN ALFONSO PÉREZ

Asesor Control Interno.
ESE Salud del Tundama